PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO DE EDUCACION INTEGRAL DE MUNRO DIPREGEP N° 4866



- Carrera: Profesorado de Educación Primaria
- Espacio curricular: Campo de la práctica IV
- Curso: 4to año
- Ciclo lectivo: 2017
- Cantidad de horas cátedras semanales: 13.5 hs.
- <u>Profesores:</u>

Prof. Gabriela Visintini: Práctica en Terreno: 6 hs cátedras.

Prof. Alfredo Prieto: Taller de reflexión y práctica en terreno: 7,5 hs cátedras.

■ Plan de estudio Resolución N° 4154/07.

FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

La cátedra, Residencia, tiene por función ser un dispositivo pedagógico de formación para cumplir con la última instancia de formación en las prácticas, articulando con los otros campos curriculares de la institución formadora y la co-formadora en sus distintos ámbitos: organizacional, institucional, grupal, relacional y personal.

FUNDAMENTACIÓN

Partimos de entender al <u>Campo</u> como un espacio de fuerzas en que conviven distintos enfoques y/o perspectivas, escuelas y tendencias que entran en tensión y sustentan las prácticas de los profesionales de la educación (DCES 2007:34; Bourdieu 1991: 12); y la <u>Práctica</u> "como una transformación de la realidad, transformación de una realidad en otra realidad, que implica la actividad de un sujeto humano" (Barbier 1999: 74).

Así, el campo de la práctica de IV año o Residencia en tanto dispositivo de formación es "un artificio técnico complejo puesto en juego (...) que no es ajeno ni a la subjetividad ni a lo social" (Souto 1999:20) permitiendo que cada una/o de los residentes realicen un trayecto propio en un espacio compartido; contemplando a la Formación como la dinámica de un desarrollo personal inacabable e incompleto, en tanto que uno se forma así mismo según la instalación de sus deseos y compromisos que se lleva a cabo sólo con mediaciones; que son los formadores y/o profesores, las bibliografías, los contenidos, el diseño curricular que se da en un lugar, tiempo y relación con la realidad (Ferry 1999: 12).

En este sentido, los Residentes o Docentes en Formación son concebidos como sujetos de la formación, sujetos activos en la construcción de subjetividad y saberes profesionales individuales y compartidos, facilitados por la mediación de los Formadores.

Entonces, la Residencia, es concebida como un espacio social con cierta autonomía relativa socialmente reconocida en la producción de cierto tipo de trasformación de lo real bajo un enfoque práctico o hemenéutico reflexivo en oposición al tradicional o tecnocrático.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Construir y desempeñar prácticas de enseñanza y formación en relación al Nivel Primario en los distintos ámbitos (organizacional, institucional, grupal, relacional y personal) con:

- Responsabilidad y compromiso profesional.
- Capacidades críticas.
- Iniciativa autónoma y creatividad.
- Fundamentación de las decisiones pedagógicas.
- Actitudes para la reflexión y problematización colectiva.
- Dominio conceptual de los contenidos de enseñanza.

• Sentido práctico contextualizado.

PROPÓSITOS DE LOS DOCENTES

- Generar espacios simulados para la construcción y reflexión de prácticas de enseñanza en los distintos ámbitos (organizacional, institucional, grupal, relacional y personal) con responsabilidad y compromiso profesional, con dominio conceptual de los contenidos de enseñanza y fundamentación de las decisiones pedagógicas.
- Acompañar teórico y relacionalmente en su desempeño práctico en la institución formadora y co-formadora respetando la iniciativa autónoma y creatividad del residente.
- Facilitar herramientas para el desarrollo y análisis de las capacidades críticas, sentido práctico contextualizado y actitudes para la reflexión y problematización colectiva.
- Promover un trayecto de formación que sostenga el trabajo solidario, su dimensión política y el placer por la tarea docente.

ENCUADRE METODOLÓGICO

La tarea de formación se organizará de la siguiente manera:

- Talleres de análisis y reflexión semanal en la institución formadora a cargo del Prof. Alfredo Prieto.
- 2. Trabajo autónomo.
- 3. Trabajo en terreno.
 - **3.1 Virtual:** Avance de las programación y/o propuesta de enseñanzas a cargo de la profesora Gabriela Visintini y profesores de Ateneo.
 - **3.2 Presencial en la escuela asociada:** Desempeño práctico de las propuestas de enseñanza a cargo de la profesora Gabriela Visintini y el profesor Alfredo Prieto.
 - 3.3 Tareas de enseñanza en la Escuela co-formadora dividida en dos periodos de 6 semanas en cada cuatrimestre:
 - **3.3.1** *Primer cuatrimestre en primer o segundo ciclo de nivel primario:*

	1era semana	2da semana	3er semana	4ta semana	5ta semana	6ta semana
Tareas	Indagación	Indagación institucional, creación de plan de clases y acercamiento al grupo- clase.		Se levanta cursada en institución formadora		
	institucional, recepción de		Construcción de plan de clases y acercamiento al grupo-clase.	Coordinación de clases	Coordinación de clases	Coordinación de clases
	temas y creación					
	de plan de clases y acercamiento al					
	grupo- clase.					

- 3.3.2 Segundo cuatrimestre, ídem tareas en el otro ciclo que hizo en el primer cuatrimestre.
- **4.** <u>Jornadas de evaluación y acreditación:</u> Dos jornadas de evaluación y acreditación al finalizar cada cuatrimestre a cargo del profesor Alfredo Prieto

RECURSOS

Reglamento de prácticas del Instituto de Educación Integral de Munro

Régimen académico del Instituto de Educación Integral de Munro

Material bibliográfico

Proyectos y planificaciones pedagógicos del grupo y externos aportados por la cátedra.

Material audiovisual "Escuela de Maestros". Canal Encuentro. http://www.conectate.gob.ar/

Revistas digitales:

Revista El Monitor de la Educación del Ministerio de Educación ciencia y Tecnología. http://elmonitor.educ.ar/

Revista Iberoamericana de Educación rieoei.org/

CONTENIDOS

Formación en las prácticas docentes.

Nociones de enseñanza y formación. Formación en las prácticas de enseñanza y formación en sus ámbitos organizacional, institucional, grupal, interrelacional y personal en la institución formadora y co-formadora. Prácticas pre-profesionales.

Prácticas a nivel organizacional

Régimen y reglamento de prácticas de la institución formadora.

Rasgos del funcionamiento institucional de la escuela primaria. Prácticas de incorporación, estadía y salida de la escuela.

Las prácticas a nivel grupal e interrelacional

Posición institucional de las/os residentes en la institución formadora y co-formadora. Conjeturas del no-lugar. Incidentes críticos a nivel relacional entre residentes, con el/la profesor/a co-formadora y otros sujetos institucionales.

Prácticas a nivel personal

Diario de formación. Construcción de narrativas pre-profesionales para la construcción de las prácticas de análisis y reflexión sobre sí mismo. Incidentes críticos.

Prácticas a nivel institucional de Nivel Primario.

Prácticas de enseñanza en el aula de nivel primario: pre-tarea, tarea y pos-tarea. Rasgos del grupo-clase de nivel primario de primer y segundo ciclo. Elaboración de propuestas de

enseñanzas: proyecto, unidad y/o secuencia didáctica. Estilos de enseñanza. Teorías implícitas en las prácticas. Incidentes críticos

BIBLIOGRAFÍA

- Achilli, E (2008) Investigación y Formación Docente. Bs As. Laborde.
- Andreozzi, M (1998) Sobre residencias, pasantías y prácticas de ensayo: Una aproximación a la idiosincrasia clínica de su encuadre de formación. En Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación N°13.
- Anijovich, R y Mora, S; (2010) Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer del aula. Aique . Bs As
- Anijovich, R y Otros (2012) Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Paidos. Bs As
- Anijovich, R. y Otros (2014) Las prácticas como eje de la formación docente. Bs As. Eudeba.
- Ardoino. J (1980). Prefacio. En Lobrot. M. Pedagogía Institucional. Bs As. Humanitas.
- Augustowaky, G, Las paredes del aula. Amorrortu Ed. Bs As
- Davini, M. C. (2014) La formación en la práctica docente. Bs As.
- Davini, M.C. (2008) Métodos de enseñanza. Bs As. Santillana
- Dirección General de Cultura y Educación (2007) Diseño Curricular para el Nivel Primario. Provincia de Bs As.
- Dirección General de Cultura y Educación (2007) Diseño para la Educación Superior. Provincia de Bs As.
- Edelstein, G. (2015) Formar y formarse en la enseñanza. Bs As. Paidós.
- Enriquez, E. (2002). La institución y las organizaciones en la educación y la formación. Bs As. Facultad de Filosofía y Letras-Novedades Educativas. Serie los documentos N° 12.
- Feldman, D. (2010) Enseñanza y escuela. CABA. Paidós.
- Felman, D. (2010) Aportes para el desarrollo curricular. Didáctica general. En http://cedoc.infd.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf. INFOD. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- Ferry, G. (2008) Pedagogía de la Formación. Bs As. Facultad de Filosofía y Letras-Novedades Educativas. Serie los documentos N°6.
- Mancovski, V, La palabra del maestro. Evaluación informal en la interacción de la clase. Paidos. Bs As
- Monereo, C (coord.) y Otros (1994) Estrategias de enseñanza y aprendizaje. España.
 Graó
- Perrenoud, P. (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. España. Graó.
- Perrenoud, P. (2010). La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Bs As. Colihue.
- Pitluk, L. (coord.) (2015) Las propuestas de enseñanza y la planificación en la Escuela Primaria. El lugar del juego. Proyectos, Unidades didácticas y Secuencias didácticas. Santa Fe. HomoSapiens.

- Sanjurjo, L (2009) Los dispositivos para la formación en las prácticas profeionales. Santa Fe. HomoSapiens.
- Schön, D (1987) La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. España. Paidós.
- Souto, M (2003) Hacia una didáctica de lo grupal. Bs As. Miño y Dávila
- Souto, M y Otros (1999) Grupos y dispositivos de formación. Bs As. Facultad de Filosofía y Letras-Novedades Educativas. Serie los documentos N° 10.

PRESUPUESTO DE TIEMPO

Espacio curricular anual dividido en dos cuatrimestres, llevándose en cada uno un periodo en la escuela co-formadora.

EVALUACION

La evaluación, como práctica social especializada de recolección y análisis de información para la emisión de un juicio de valor, será considerada en su tipo diagnóstica, formativa y sumativa en función de los siguientes criterios:

- La responsabilidad y compromiso profesional.
- El desarrollo de las capacidades críticas.
- La iniciativa autónoma y la creatividad.
- La fundamentación de las decisiones pedagógicas.
- El desarrollo de actitudes para la reflexión y problematización colectiva.
- El dominio conceptual de los contenidos de enseñanza.
- El sentido práctico contextualizado.

ACREDITACIÓN

El espacio curricular se acreditará de acuerdo al cumplimiento de:

- Las cuatro tareas de formación explicitadas en el encuadre metodológico.
- No contar con sanciones de la escuela asociada.
- El régimen académico del Instituto de Educación Integral de Munro.
- El reglamento de prácticas del Instituto de Educación Integral de Munro.
- El sistema de correlatividades
- Asistencia del 80% a los talleres de análisis y reflexión en la institución formadora.
- Asistencia del 100 % en la escuela co-formadora.